

Santiago, 18 de marzo del 2020.

INFORMA HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquin Cortez Huerta
Presidente de la Comisión y Jefe de Servicio
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449.
Presente

**Ref.: Informa Citación a Junta Ordinaria de
Accionistas de Comercial de Valores Factoring SpA.**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N° 9 y N° 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Caracter General N° 30 de esta Comisión y debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 17 de marzo de 2020, se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad COMERCIAL DE VALORES FACTORING SpA., para el día **16 de abril de 2020 a las 16:00 horas**, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Tajamar N°183, piso 9 de la comuna de Las Condes, con el objeto de someter a la consideración de los accionistas las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio del año 2019.
2. Designación de los Auditores Externos para el año 2020.
3. Información sobre la política de dividendos.
4. Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2019.
5. Elección del Directorio.
6. Remuneraciones del Directorio.
7. Designación del periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
8. Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
9. En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada, todos los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren como accionistas en el respectivo registro, conforme a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 18.046.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


Ricardo Schliebener Carriel
Gerente General
Comercial de Valores Factoring SpA.

